

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	150 p.	450 p.	900 p.	1800 p.
Provincia.	175 p.	525 p.	1050 p.	2100 p.
Portugal.	200 p.	600 p.	1200 p.	2400 p.
Cuba y Puerto Rico.	250 p.	750 p.	1500 p.	3000 p.
Union Postal.	300 p.	900 p.	1800 p.	3600 p.
Demás países.	350 p.	1050 p.	2100 p.	4200 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO IVI-AVARTADO DE CORREOS 37

### PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.750 p.	0.450 p.
Idem de especificaciones	5 p.	2 p.	1.500 p.	0.900 p.
Idem financieros de empresas	5 p.	2 p.	1.500 p.	0.900 p.
Idem mortuorias, líneas	3 p.	2 p.	1.500 p.	0.900 p.
Reclamos, líneas	10 p.	5 p.	2.500 p.	1.500 p.
Comunicados, líneas	100 p.	75 p.	2.500 p.	1.500 p.

## FABRICA DE ABONOS VENTA DE PRIMERAS MATERIAS Carrillo y Comp.<sup>a</sup>-SANTAFÉ

### Almanaque Bailly-Bailliere,

ó sea pequeña Enciclopedia popular de la vida práctica, para 1900. En rústica, 6 reales. Encuadernado, 8 reales.

Si se abre la suscripción a la gran «Ilustración Artística» única en su clase en España.

Revista Mundo Agrícola, muy práctica, pesetas 6, un año.

Revistas ilustradas, «Album Salón» Bellas Artes, Arquitectura y Construcción. Gran Diccionario Enciclopédico, venta a plazos y al contado. Único punto de suscripción en Granada, Librería de Eugenio Pons, Plaza Nueva, 7 (Acera de la Audiencia).

## NADA

Tras de los escándalos que en los pasados días tuvieron lugar en el Congreso, la calma ha se apoderado de los espiritus, y de aquellas exclamaciones sin calificativo, de aquél «¡hambrientos!» que saliera de los labios de la mayoría y minorías, nada ha quedado. De todo ello solo podemos decir, parodiando al personaje de *Pan y toros*: «¿Qué es eso? Nada. Un soldado muerto.—Puede el baile continuar.

Si la dignidad no hubiere abandonado a aquellos que por razón del puesto que ocupan son los más llamados a poseerla, sin duda alguna que el escándalo en cuestión no hubiera tenido su final en esa comedia bufa que representarán nuestros políticos en el Congreso.

Tranquilos y satisfechos pueden encontrarse los representantes nacionales. Crean ó se figuran que España puede resistir con mansedumbre sin igual sus personales cuestiones y sus apellidos de políticos desahuciados.

Cuatro palabras de Silvela haciendo constar que su intención no era la de ofender a la minoría fusionista y a las demás minorías; otras cuatro palabras de Sagasta aprobando la conducta de sus adaltes; múltiples explicaciones, y total... nada.

A eso se ha reducido los últimos escándalos parlamentarios. Silvela continúa en el poder, Sagasta continuará oficiando de sochantre en los funerales que en el Congreso parece se entonan por el descanso de la patria que fección para el mundo civilizado.

Y en el entretanto el pueblo que estúpido consiente se ríen de él á mansalva, puede que se solazara pensando en a guna lucha de fieras y presenciando espectáculos indignos de toda nación que tenga conciencia de su dignidad.

La verdad es que nadie sabe por qué nos quejamos. ¿Es que a esos miserables que mangonean con España no hemos elevado nosotros al puesto que ocupan? Entonces ¿por qué quejarse?

Los pueblos tienen los gobiernos que se merecen.

### El suero y la meral

¿Quién podría formar un cálculo exacto de los beneficios que reporta la seroterapia?

Le debíamos ya la curación de la rabia, de la difteria, de la peste; y los sabios no hacían entretanto, para un porvenir no lejano, una época feliz, en que, gracias á la inyección de líquidos adecuados, convertidos en invulnerables para toda clase de enfermedades, nos veríamos libres de la dura ley de la muerte.

Pero esto no era bastante para hacernos inmortales; la jeringa de Pravaz tiene hoy la pretensión de trocar nos en seres perfectos.

Después de nuestros males, quiera curar nuestros vicios, atacando á modo de ensayo, el más terrible de

todos, puesto que pretende vencer á embriaguez.

Tal es, el menor, la gran noticia que ha dado *Le Matin*.

El inventor es un farmacéutico que lleva un nombre ilustre, el de Broca. Si su descubrimiento es positivo, hay que tener compasión de su homónimo, junto á la gloria del segundo Broca, el recombre del primero, *sic tran sit... no será más que obscuridad.*

Este farmacéutico meditaba desde hace mucho tiempo acerca de la manera de combatir el alcoholismo, cuando le asaltó la idea de ensayar el suero.

A este efecto, adquirió un caballo, mezcló á la avena que diariamente le suministraba, dosis de espíritu de vino disimuladamente graduadas, y como el animal tomara gusto á la mezcla, lo llevó por etapas hasta consumir todos los días el aguardiente de 90 grados contenido en una pequeña gamella.

Creyó entonces que el animal estaba ya bien dispuesto, y que había llegado la hora de proceder á los experimentos.

Empleando iguales medios, había logrado que gustaran de beber cognac otros animales, como conejos, perros de aguas, cobayas y gallinas. Extrajo algunas pintas de sangre del caballo alcohólico, inyectó gotas de ella á los otros animales y tuvo la satisfacción de ver que, á partir de aquel momento, gallinas, perros de aguas, conejos y cobayas sentían inmenso horror por el alcohol. La más ligera dosis que se mezclaba á su pitanza, les cortaba el apetito; la sola vista de una botella les desconcertaba; el encuentro con un beodo les daba náuseas.

M. Broca había ya descubierto lo que se propuso; solo le faltaba aplicar á los hombres el descubrimiento.

Poseído de júbilo que comprenderían los inventores, filántropos y todas las gentes humanitarias pudo comprobar que el tratamiento no era menos eficaz en las personas que en los animales.

Desde la primera inyección, el borracho más inveterado sentía repugnancia invencible por la botella más tentadora; el agua misma de San Galmier le parecía fuerte; al beber en las fuentes Wallace, temía cometer un exceso.

M. Broca cita á este objeto azombrosos ejemplos, siendo notable el de un aficionado al ajonjolí, que ahora vuelve la cabeza al pasar junto á un papagayo para no verlo, sólo porque es verde. Después de haber honrado durante largos años el hada verde, bebiendo ávidamente vasos llenos hasta los bordes de Pernod puro hoy sólo en los días festivos moja en un puré ligero sus labios arrepenidos, y aun si esto hace, es por complacer á su excelente esposa, que se asusta al pensar en los peligros de un cambio tan repentino.

«Esto me ha matado, ha dicho á nuestro colega; estoy quebrantado.» Y mientras ya refiriendo los trabajos que tiene hechos, lia cigarrillos, sin reflexionar tal vez en que esto es también un vicio y en que nuestros descendientes, más sabios que nosotros, no querrán consumir mas tabaco cuando, pervertidos por los discípulos de Broca, fumarán los caballos.

M. Broca, fatigado, se adelanta á otros y descansa sobre sus laureles. Solamente una cosa quisiera ahora describir, y as el medio de sustituir por la vacuna la inyección ó pomada y por un método preventivo suprimir el tratamiento.

Por esto M. Broca, en vez de punzar al adulto, preferiría vacunar al niño.

No es M. Broca sólo un inventor,

sino también un psicólogo. Ha comprendido que, para vivir sin vicios, el hombre tiene necesidad de que se le coja en su más tierna edad.

MAURICIO DEMAISON,  
(Del *Journal des Debats*.)

### SONETO

Considera que en humo se convierte el dulce bien de tu mayor contento, y apenas vive un rápido momento la gloria humana y el placer mas fuerte.

Tal es del hombre la inmutable suerte: nunca saciar su ansioso pensamiento, y al precio de su afán y su tormento adquirir el descanso de la muerte.

La muerte, triste, pálida y divina, al fin de nuestros años nos espera como al esposo infiel la fiel esposa; y al rayo de la fe que la ilumina, cuanto al malvado se parece austera, al varón justo se presenta hermosa.

EMILIA PARDO BAZAN

## MODAS



Difras de capricho

Cuerpo de seda, color rosa, con mangas cortas y arrugadas. Desprendese de este cuerpo unas tiras de la misma tela que hacen las veces de falda. Cuello con volana, de seda y adornado con cintas y aplicaciones. Gorro encucurcho galoneado con cintas, también de seda, y provisto de seis grandes botones; pantalón negro, de punto, y zapato escotado, de raso blanco y una flor en el broche.

### PLOMOS para PREGINTAR

Aguila, 8, y Cruz, 7.

## Granada al día

### Processamiento de concejales.

Según parece, definitivamente serán procesados á petición del ministerio fiscal, los estroces concejales del ayuntamiento de Granada hoy suspendidos, que acordaron el voto de censura contra el diputado á Cortes señor España y Lledó.

### Comisión provincial

Sesión de anteayer. La presidió el Sr. Vargas y asistieron los señores H tos, Cobo, Moreno, Burgos y Gutiérrez.

Se acordó: Quedar enterada del estado remitido por el director del Hospicio, dando cuenta de las altas y bajas habidas en dicho establecimiento.

Reconocer el aumento de 1.000 pesetas al sueldo que disfruta el contador de la Corporación don José González Aparicio.

Que el director del hospital de San Juan de Dios forme presupuesto para adquirir las camas necesarias, y que el arquitecto estudie y envíe el proyecto de las obras que se han de ejecutar en dicho establecimiento.

Que pase á potencia del Sr. Htos el expediente instruido para refundir las escuelas de Bellas Artes y Artes oficios.

Aprobar una cuenta para la adquisición de fundas y sabanas con des-

tino á las casas de expositos y de maternidad; otra de 200 sabanas y 100 fundas para la casa de huérfanos y otra de 325 pesetas invertidas en sabanas y fundas para el hospital de dementes.

Aprobar los balances enviados por los alcaldes de Cañar, Albolote, Güejejar, Saleres y Chauchina.

Y devolver con informe al gobernador el presupuesto de atenciones carcelarias del partido de Iznalloz.

Ayer á las once de la mañana, José Ruiz Lozano, hurtó varios manojos de cuerdas en la Administración de las galeras de Motril. La policía detuvo al caco.

### Escándalo monumental.

En el Carril de la Lons, Antonio Fernández López promovió ayer á las dos de la tarde un terrible escándalo. Acometió á varias personas, y al intentar el alcalde de barrio, Miguel Albea Sánchez reducirle á prisión, hizo uso de una pistola, teniendo necesidad los que presenciaban el escándalo y el alcalde de barrio, de refugiarse en las casas y cerrar las puertas.

Antonio Fernández campó por sus respetos hasta que llegaron los guardias de orden público Francisco Martín y Juan Martín, los cuales, con gran trabajo pudieron detenerle.

Quando se disponían á conducirlo al arresto la socia de Fernández, Rosario López Oliva, se sintió valiente y arremetió contra los guardias, reproduciéndose el escándalo en tales términos, que se justifican en el Carril de la Lons unas setentas personas.

Por fin los guardias consiguieron apaciguar á la Resario y conducirla al arresto en compañía de Fernández.

Este es un *matón* de malos antecedentes, que tiene atemorizados á sus convecinos.

Se encuentra en Granada el abogado y notario de Vélez Málaga D. Cristóbal Esteban.

Ayer tomó posesión de su cargo el inspector de la Aduana de Santafé D. Jesús Malda.

### En «La Obra».

Ancacha se reunió en el local de la asociación «La Obra» el gremio de planchadores de sombreros, acordando socorrer á los individuos de dicho gremio que se encuentran enfermos ó imposibilitados para trabajar, y costear la bandera en unión de sus compañeros los folistas.

—La junta del gremio de zapateros cita á los individuos del mismo en el local de la asociación «La Obra» para hoy á las ocho de la noche.

Las compañías de los ferrocarriles Andaluces y de Bobadilla á Algeciras avisan al público que la tarifa temporal combinada sería A. B., número 1, (G. V.), aprobada por real orden de 14 de Junio de 1897 para el transporte de viajeros é precios reducidos desde Algeciras; puerto y población con destino á Jerez, Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando, Cádiz y Sanlúcar de Barrameda, ó viceversa, cuyo plazo de validez de seis meses, porque últimamente fué prorrogada, terminó el 31 del pasado Enero, continuará rigiendo por otros seis meses más, ó sea hasta el 31 de Julio del presente año.

### Retención de sueldos.

La proposición que el señor Seguí ha presentado al Congreso sobre descuento á las clases activas y pasivas, está redactada en los términos siguientes: «Artículo 1.º De todos los sueldos que disfrutan los funcionarios activos de cualquier clase ó carrera del Estado, Casa Real, Provincia y Municipio, solo podrán descontarse como máximo y en total por toda clase de impuestos, descuentos, retenciones y obligaciones, sean del Estado ó judiciales ó que nazcan de cualquier obligación, motivo ó causa, el 20 por 100, al no exceder el haber anual del funcionario público de 2.000 pesetas; el 25 por 100, si el

haber excede de esa suma y no llega á 4.000 pesetas, y el 30 por 100, de 4.000 pesetas en adelante y hasta de mayor categoría. Artículo 2.º Los retirados, jubilados, pensionistas de la clase á que se refiere el artículo anterior, gozarán del mismo beneficio que en el mismo se concede».

La Prensa de Valencia da cuenta de un suceso importante.

El delegado de Hacienda, Sr. Oya, ha suspendido en sus empleos al tesorero Sr. Alexandre y al jefe de negociado Sr. Magaña, no por faltas en el servicio, sino por algo de carácter personal.

El *Mercantil* dice que suspendió al tesorero, porque éste, considerándose ofendido por cuestiones que nada tienen que ver con las funciones públicas, pidió explicaciones al Sr. Oya encargado de esta misión á un jefe de Estado Mayor y al Sr. Magaña, y ha suspendido á éste porque aceptó aquel cargo.

El *Mercantil* da detalles curiosos del hecho, y trata durísimamente al delegado, llamando la atención del ministro de Hacienda.

### De instrucción pública.

La dirección general del ramo ha nombrado maestra interina de una de las escuelas de Granada, á doña María de los Dolores Fernández Carrillo, y maestro interino de una de las de Málaga, á D. Juan García González.

—Han sido nombrados vocales de la junta local de instrucción pública de Lúgros, don Miguel Navarro, don Antonio Campos y don Juan Muric.

—Ha renunciado al cargo el maestro de la escuela de Tajarje, don José Herrera Castilla.

—En la Caja provincial de instrucción pública han ingresado para pago de los maestros, los pueblos que se dirán, las cantidades siguientes:

- Murtas, 42 63 pesetas; Purchil, 23 69; Escúzar, 19 75; Guadahortuna, 324 14; Benalúa de las Villas, 48 57; Campotéjar, 59 30; Colomera, 76 34; Darro, 33 79; Dehesas Viejas, 112 63; Moclin, 56 32; Montegicor, 112 63; Monfilla, 48 26; Tréjiles, 47 48; Pinar, 87 58; Albolote, 32 93; Alfacer, 56 49; Monachil, 74 23; Nívar, 55 07; Viznar, 41 88, y Zubia, 114 83.

Don Francisco González Leiva, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Lollila», en término de Almuñécar; 12 con el de «Nati», en Güejar Sierra; 12 con el de «Lola», en Monachil; 12 con el de «Campana» y 12 con el de «Valentin», en Olivar; 12 con el de «Florinda» y 18 con el de «Las Rosas», en Alhama.

—Don José Reyes Ruiz, 12 con el de «Crotille», en Sorvilán.

—Don Juan R. Peña 24 con el de «Mi Rafael», en Gor.

—Con Francisco Tarifa Romero 12 con el de «Luz del Porvenir», en Loja.

En Talará robaron el día 9 del actual 70 pesetas á Cleman Gijón Roldán. Las tenía guardadas en baul. Los cacos, que son desconocidos hasta ahora, asaltaron la casa de Gijón.

Se ha ordenado al Delegado de Hacienda de esta provincia, que devuelva la cantidad de 1.500 pesetas que ingresaron para redimir del servicio militar los mozos Evaristo Gil de la Torre, Salvador Pareja Pareja, José Ortega Aranda, Venancio Martínez Rojas, Juan Medialdea Vazquez, José Jiménez Romero y Antonio Facal Taboada.

Ha pasado á informe de la comisión provincial el escrito presentado por D. Manuel Contreras, contra el acuerdo que declaró nulas las elecciones municipales celebradas en Montegicor.

Han sido aprobadas las concentraciones de guardia civil que tuvieron lugar en esta provincia en el mes de Enero último, y se han otorgado los pluses correspondientes á los individuos que prestaron los servicios.

**EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA**

**GAS.**

Instalación de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.  
Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.  
La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor ventilación en las cocinas, por su cocción sistemática.  
El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.  
Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción.  
Encendedores automáticos de varios sistemas.

**ELECTRICIDAD.**

Instalaciones por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y lámparas.  
Con el uso racional de los contadores Vulcan y Thompson, garantizados, gasta el consumidor lo que quiere teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.  
Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.  
Venta de toda clase de aparatos y lámparas.  
En casos especiales, lámparas a tanto fijo mensual, y a tanto por hora de consumo, mediante el contador horario.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.  
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.  
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

**Registro civil.**

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta ciudad, las siguientes inscripciones:  
Distrito del Campillo.—Nacimientos, uno. Defunciones, una, Emilio Carrasco Chacón, párvulo.  
Distrito del Salvador.—Nacimientos, cinco. Defunciones, dos, Raimundo Rodríguez Zaragoza y José Sanjuán Casares, adultos.  
Distrito del Sagrario.—Nacimientos, cuatro. Defunciones, cuatro, sor María Ana Eudisia Gssel Naboya, adulta, y Torcuato Antonio Trinidad Reyes, Tomás Creus Vega y María Sáez Quiros, párvulos.

**No se habla de otra cosa.**

Cuantas personas vienen leyendo en la prensa de esta ciudad que haciendo una excepción la reputada casa de Jerez de los Sres. Cala y Compañía, ha accedido a vender sus especialidades al dueño de *La Viña P.* restaurant que ha de inaugurarse en un día a otro, se preguntan por los vinos *Finisimo, Sportsman, Cartujano* y *Don Diego de León*.

En todas partes se habla de esas especialidades, y como raro es el comedor de buen hotel donde no se encuentra diariamente algún extranjero, de sobremesa, por más de uno, se han hecho recientemente grandes encomios de las especialidades Cala, quedando siempre sentado que los cognacs de dicha casa compiten con el *Martell*.

Si esta reiterada afirmación, hecha por inteligentes acostumbrados a beber el cognac Cala en los restaurantes de París, Londres, Berlín, etc., hace prosélitos aquí, como parece natural, han acabado en Granada esos cognacs que antes gozaron del favor del público, entre otras cosas, porque las marcas mejores empeoran de día en día y esto no puede pasar desapercibido para el consumidor que conoce las bebidas.

De aquí el que el dueño de *La Viña P.* no haya tenido inconveniente en contratar diez mil botellas, partida que ha de vender en breve plazo porque en esta ciudad se ha triplicado en poco tiempo el consumo de cognac, y ha de aumentarlo ahora la bondad del que destila la importante casa Cala.

El alcalde de Loja ha telegrafiado al Gobernador, manifestándole que agradece en nombre del vecindario el ofrecimiento del gobierno, relativo a que al promulgarse la Ley para atender al socorro de los perjudicados por las calamidades públicas se tendrá en cuenta las necesidades de aquella ciudad.

Agrega dicho alcalde, que debido a las medidas que tiene adoptadas, no habrá alteraciones de orden público.

La dirección general de Administración ha señalado el día 20 de Marzo próximo a las 12 de la mañana, para que tenga lugar la subasta del arbitrio establecido sobre la casa-matadero de esta ciudad en el año de 1900.

**El paludismo.**

La *Gaceta* publica una circular de la Dirección general de Sanidad, encargando a las autoridades que excitan el celo de los médicos y demás personas que puedan proporcionar noticias y antecedentes acerca del paludismo, para que las remitan a dicha Dirección general, con objeto de cumplir la ley recientemente votada, dictando reglas para la extinción del paludismo.

Se ha constituido en Madrid, en la calle de Echegaray núm. 23 principal, una sociedad con el título de «Centro Morada», compuesta de jóvenes abogados, que se dedicará a facilitar informaciones sobre toda clase de asuntos que se ventilen en Madrid y a remitir certificados del registro general de actos de última voluntad.

Los precios que cobra la sociedad por las noticias ó certificados que fe-

cilita son módicos en extremo y de ella tenemos las mejores referencias.

**Bibliografía.**

El distinguido poeta don Juan García Goyena, ha publicado recientemente en un elegante folleto impreso con gran esmero en los talleres de *La Correspondencia Militar* de Madrid, un precioso cuento en verso titulado *El Chaval*, con cuya obra ha demostrado nuevamente sus envidiables condiciones para el cultivo de la poesía y el amor é interés que le inspira la tierra granadina, por la que siente afectos de cariñoso hijo, aun cuando en ella no abriera los ojos a la luz de la vida.

*El Chaval*, que el autor califica modestamente de cuento, es un cuadro andaluz rico en colores y detalles, interesante por el asunto que en él se desarrolla y vestido de un ropaje poético lleno de bellezas y primores.

Desenvuélvase su acción en nuestra provincia, en el vetusto pueblo de Gújar, bajo el espléndido cielo granadino y a los pies de la pintoresca Sierra Nevada. El autor, que en este libro se presenta como un poeta descriptivo de grandes vuelos, canta en fáciles romances de mucho sabor local los risueños paisajes y la singular hermosura de nuestra famosa Sierra, las fiestas populares de nuestros pueblos comarcanos, las ansias amorosas del matón, que viéndose despreciado por la mujer que desea, recurre a reprobados medios para hacerla suya y el trágico fin que pone término a sus arrogancias y desafueros.

El Sr. García Goyena, que con la publicación de su tomo de poesías *Batalla de flores* se reveló como un excelente poeta, según el juicio unánime de la prensa de Madrid y provincias, consolida su fama con la obra presente, por la que le enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

En breve profesará como religiosa del convento de Nazarenos de Motril la novicia Sor María Carmen Arcas.

El Gobernador civil ha elevado al ministro la instancia en que la comisión provincial reclama contra el descuento de los intereses de las láminas de la beneficencia provincial.

**El seguro infantil.**

Tiene la representación en Granada, de la Sociedad Anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguros, domiciliada en Pamplona, *La Actividad*, nuestro excelente amigo don José Quintans, y suponemos que éste señor, ha de hacer mucho negocio porque la indicada sociedad se dedica al seguro infantil, muy conveniente a las familias.

**Delegación de Hacienda.**

Pagos para hoy.  
A don Pedro N. Mirasol, don José F. Rosales, don Francisco Javier Sánchez, don Francisco E. Fernández y don Francisco Barnal.

**La veda.**

El Alcalde de esta ciudad ha dictado las siguientes prevenciones:

1.ª Queda absolutamente prohibida la caza desde el día 15 de Febrero hasta igual fecha del mes de Agosto próximo, período de tiempo que comprende la época de la reproducción de las aves.

Las palomas, tórtolas y codornices podrán cazarse desde 1.º de Agosto en los predios en que se encuentren levantadas las cosechas.

2.ª Los dueños particulares de las tierras destinadas a vedados de caza que estén realmente cercadas, amojonadas ó acotadas, podrán cazar en ellas libremente en cualquier época del año, siempre que no usen reclamos u otros engaños, a distancia de 500 metros de las tierras colindantes, a no ser que los dueños de éstas lo autoricen por escrito, según se determina en el artículo 18 de la referida ley.

3.ª La caza de perdiz con reclamo, hurón, lazos, perchas, redes, li-

ga y cualquier otro artificio, queda igualmente prohibida en todo tiempo, salvo la concesión que en favor de los dueños de terrenos expresa el citado artículo 18.

4.ª Se prohíbe también terminantemente la circulación y venta de caza, viva ó muerta, así como la de pájaros muertos durante la temporada de veda, con la excepción marcada en el artículo 27 de la mencionada ley.

5.ª Desde 1.º de Marzo a 15 de Octubre se prohíbe la caza con galgo en las tierras labrantías, desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

6.ª Toda caza queda terminantemente prohibida en los días de nieve y en los llamados de fortuna, no permitiéndose tampoco cazar de noche con luz artificial.

7.ª La veda establecida para la caza menor, comprende también a la mayor.

No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan, aunque sean crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, vómitos, diarreas, en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda a las digestiones.

**Los cupos de consumos.**

De *El Correo* de Madrid:  
Los señalamientos de cupos de consumos recientemente hechos en vista del nuevo censo de población, han despertado, como en ocasiones análogas, los apetitos de curiosos intermedios que ofrecen a los ayuntamientos obtener rebajas por ilícitos medios.

En el ministerio de Hacienda afirman que se trata de un verdadero engaño, porque el ministro ha dispuesto que las reclamaciones se despachen por el orden de su fecha de registro en la Dirección, sistema que por nada ni por nadie ha de variarse, y tanto el ministro como el director de Contribuciones prestan a estos expedientes tanta y tan personal atención, que sólo ha de proponer el uno y resolver el otro lo que estimen ser legal y justo en cada caso.

Habrà, naturalmente, pueblos agraviados a los que haya que otorgar la rebaja que en justicia proceda, y otros a quienes la ley no permita atender.

Pero todos ellos deben tener presente que son engorrosas las ofertas que se les dirigen, y harán bien sus alcaldes en no atenderlas.

**Dica *El Porvenir*, de Sevilla:**

«Circulan billetes falsos de 100 pesetas, busto de Jovel años y emisión de 24 de Junio de 1898.

Se observan diferencias notables entre los legítimos y los falsos. En éstos el papel es grueso y menos terso, las tintas del busto de Jovel años son casi negras; el color del papel es más oscuro; la figura del sello corruza y opaca, y el estampado del reverso difiere por completo de los legítimos. Con fijarse solo en que éstos tienen el busto azulado, y negros los falsos, basta para distinguir unos y otros al primer golpe de vista.»

**El Comercio.**

Esta sociedad ha acordado dar hoy jueves uno de sus acostumbrados bailes de trajes en su local que ocupa calle de Saravia números 5 y 7.

**Concurso agrícola.**

La Cámara oficial agrícola de Huelva, en armonía con lo dispuesto en la base cuarta del artículo quinto del real decreto de 14 de Noviembre de 1890, abre un concurso sobre estudios y prácticas agrícolas, durante el período de seis meses, ó sea desde el 1.º de Marzo al 31 de Agosto de 1900, sobre las siguientes bases:

1.ª Los trabajos se admitirán en la presidencia de la Cámara (Moratorio, 6, principal) debiendo versar sobre los temas siguientes:

(A) Agricultura general del país y desarrollo de las demás industrias en relación con ella.

(B) Cultivo de las vides americanas en la provincia de Huelva.

(C) Caudal primitivo y actual de los Pósitos de la provincia de Huelva y reformas que se imponen para que dichas instituciones respondan a las necesidades de la agricultura.

(D) Mejoras de cualquier índole, que ofrezcan reconocidas ventajas a la agricultura u otras industrias derivadas de ella.

2.ª Los premios, según la importancia de los trabajos, consistirán: en objetos de arte, diplomas de honor, y en títulos de socios de mérito de la Cámara agrícola.

3.ª Los trabajos deberán ser inéditos y remitidos sin firma, bjo sobre cerrado.

4.ª En sobre aparte y lacrado se acompañarán tarjeta con el nombre del autor y título del tema elegido.

5.ª Los folletos que sean presentados a este concurso, pasarán a la propiedad de la Cámara agrícola y formarán parte de su biblioteca.

6.ª Dicha Cámara nombrará el jurado calificador para este certamen, cuidando de señalar los días del 8 al 11 de Septiembre, para la apertura de pliegos y adjudicación de premios, cuyos actos celebrará con la mayor solemnidad posible.

Desde 3 reales hasta 26 tenais frascos corrientes y lujosos de la sin par Agua de Colonia de Orive, superior a todas las extranjeras. Granada, farmacia de Ocaña.

**Servicio de la plaza para hoy.**

Parade Córdoba.—Jefe de día, don Enrique Quintela Castelay, comandante de Córdoba.—Imaginería, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Artillería, don Felipe Baeza Ledesma.—Plantón en el Gobierno militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

**De teatros.**

Se encuentra restablecida de la enfermedad que sufría, la tiple señorita Pino, que actúa en el teatro Apolo.

En dicho coliseo han empezado los ensayos de las zarzuelas en un acto tituladas *José Martín el tamborilero* y *El mercado de los Reyes*, ésta última de Marcos Zapata.

Se encuentra actualmente en Madrid, después de su excursión por provincias, la compañía de Nicanor Fernández.

En el teatro Lara, de Madrid, se estrenó anteanoche la obra *La fortuna en pelo*, yendo al foso.

En el teatro de la Comedia, de Madrid, se celebró la función organizada por las damas de la aristocracia, revistiendo grande brillantez.

Asistió la familia real y se representó *La florecilla domada*.

**Notas taurinas.**

Ha entrado a formar parte de la cuadrilla de *Bombita* el picador Molins, que perteneció a la de *Guerrilla*.

Al espada Luis Mazzantini le han impuesto las autoridades francesas dos días de prisión y una multa de diez francos, por lidiar toros en plazas de la vecina República.

El presidente del Consejo de ministros francés, ha permitido que durante la Exposición de París se celebren corridas de toros.

En los primeros días de Marzo embarcará con rumbo a España el diestro Antonio Fuentes.

Antonio Jiménez *Antoñuelo*, el valiente novillero sevillano está ya en su patria, después de una larga *tournee* por las repúblicas americanas, a donde fué contratado por 27 corridas, en las que alternó con *Fai-co* y *Rebujina*, Calderón y otros.

En breve regresará a la Península el diestro sevillano José Machío *Trigo*, después de una brillante campaña en las plazas de Méjico.

El antiguo matador de toros José Cantang, piensa este año retirarse del toro, y al efecto trata de organizar sus corridas de despedida.

Estas se celebrarán en los meses de Marzo, Abril y Mayo próximos en las plazas de Orizaba, Veracruz, Méjico, San Luis de Potosí y Monterrey, y en otras de las principales plazas de la república de Méjico.

En breve se celebrará en la plaza de Méjico la corrida a beneficio del diestro Angel García Padilla, en la que tomará parte el espada *Gorete*.

**LA VIDA JUDICIAL**

**En la Audiencia**

En la sección 1.ª de lo criminal, se verificaron ayer los juicios orales siguientes:

En primer lugar se vió un proceso por contrabando, contra Antonio Martín Elias, procedente del juzgado de la Alameda de Málaga.

El abogado del Estado Sr. Enciso, solicitó de la sala la revocación de la sentencia absolutoria dictada por aquel juzgado y se condenase al procesado a la pena de 15 pesetas de multa y costas.

A continuación se verificó la vista de una causa sobre lesiones contra Antonio Morales y Antonio Sánchez, procedente del juzgado de motril.

Solicitó el señor fiscal, que se impusiera la pena de un año y un día de prisión al procesado Antonio Sánchez, y la de dos meses y un día al Antonio Moreles.

Los defensores Sres. Rico y Para-

mo, solicitaron la absolución de sus respectivos patrocinados.

Por último Andrés García Martínez ocupó el banquillo por haber hurtado tres paquetes de cigarrros puros de 10 céntimos.

Por su sñición a fumar buen tabaco, pidió el fiscal para el procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, acesorias y las costas.

Lo defendió el letrado Sr. Vigaray y que pidió la absolución.

**Bachiller L.**

**Señalamientos para hoy.**

Sala de lo civil.—Orcera: D. Justo Aragón, con D. Cipriano Mochil y otro: pobreza; abogado, Sr. P. Lomares; procuradores, Sres. Navarro y Tortosa; secretario, Sr. Mirasol.

Sagrario: D. Francisco Algarra Algarrá, con la compañía de los ferrocarriles andaluces: reclamación de cantidad; abogado, Sr. Uceda; procuradores, Sres. Carretero y Antequera; secretario, Sr. Caro.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Motril: Contra Antonio Cecilio González y otro, por robo; abogado, señor Lorez; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Caro.

Sección 3.ª.—Guadix: Contra Manuel Pérez Campoy y otro, por atentado; abogado, Sr. Angulo; procurador, Sr. Molina; secretario, Sr. Millet.

Sección 4.ª.—Baza: Contra Francisco Román y otro, por disparo; abogado, Sr. P. Ramo; procurador, señor Ortega; secretario, Sr. Serna.

Baza: Contra Ramón López Navarro, por lesiones; abogado, Sr. Horques; procurador, Sr. Fernández; secretario, Sr. Serna.

**MERCANCIAS**

Llegadas ayer a esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Alcañ	1 Tejidos	Ciota
Alcudja	2 Aguardiente	Martín
Barcelona	1 Suela	Miralles
	1	Mareges
Grao	2 Vno.	Benavente
Irdn	1 Curtidos	Rosendo
	1 Carne.	Ruiz
Logroño	1	Ortega
Novelda	4 Alp. rgatas	Més
Tolosa	3 Curtidos	Over
Vich	1 Salchichón	Moreno
	7 Muebles	Fajardo
Empalme	10 Petróleo	Gutiérrez
	15	Vaquero
	5	Romero
Sevilla	2 Cerveza	Sánchez
	1 Droga.	González
	1 Loza	
	4 Bujías.	Rojas
	27 Tubos	Gaz
	5 Jabón	Pajardo
Málaga Pto.	1 Drogas	Ilescas
	1 Algodón	Mena
	3	
	1 Tejidos	Ilescas
	5 Drogas	Mena
	6 Arroz	Romero
	6	Bueno
	4 Hierro.	Oliveras
	1	
Málaga	1 Ferrería	González
	5 Bacalao	Romero
	66 Hejes	Ortega
	1 Café	González
	2	
	1 Tejidos	R. mes
	2 Batatas	Muñoz
	1 Vno	Fajardo
	1	Bubio
	2	Sánchez
	5 Cueros	Garrido

**La guerra en el Transvaal.**

Londres.—Al presentar el ministro de la Guerra al Parlamento su proyecto para aumentar el contingente activo del ejército, declaró que espera reclutar 100.000 hombres de reemplazo, substituyendo la actual organización militar.

La prensa encuentra ésta deficiente, censurando con acritud las medidas propuestas.

El general Buller ha comunicado oficialmente que renuncia a su proyecto de marchar en socorro de Ladysmith, por la imposibilidad de sostener las posiciones conquistadas, que constituían la base para el movimiento proyectado.

El gobierno inglés ha encargado a una casa de Venecia la construcción de numerosos torpedos.

Dícese que es inexacta la noticia relativa a la situación de los sitiados de Ladysmith.

Estos disponen con abundancia de carne fresca, mándose diariamente en la plaza más de 30 reses.

París.—En carta dirigida por el oficial francés Mr. Galopand al servicio de los boers, se consigna que en la primera tentativa de los ingleses para socorrer a Ladysmith, quedaron éstos totalmente aplastados.

Los sñones tuvieron 3.000 bajas, entre muertos y heridos y 59 prisioneros, abandonando en el campo 550 cadáveres.

En cambio, las bajas de los boer

# ELÍXIR ANTICATARRAL REY

Á LA TERPENA

Cura radicalmente la Tos, Catarrros bronquiales, Bronquitis crónicas, Tisis catarrales, Trancazo, Hemoptisis, etc., etc. y en general todas las enfermedades del aparato respiratorio.

De venta FARMACIA MODERNA, Príncipe 10  
CONSULTA MEDICA GRATUITA DE UNA A DOS DE LA TARDE

no excedieron de cuatro muertos y catorce heridos.

Londres.—Los boers han atacado á un cuerpo de ejército inglés en Slingersfontein.

El ataque fué tan vigoroso que, apesar de su enérgica resistencia, se vieron obligados los ingleses á replegarse sobre Reusburgo.

—El mayor general Colville ha sido nombrado comandante de la novena división que se forma con destino á operar en el Transvaal.

—Un despacho oficial fechado en Cabo, comunica que los boers han bombardeado á Kimberley.

La infantería sostuvo el combate que duró más de dos horas.

—Un telegrama expedido en Reusburgo comunica que después del movimiento de retirada de los ingleses sobre esta posición, los boers rechazaron las avanzadas inglesas de Bastardemk y Hobrikos, obligando al ejército inglés á replegarse sobre Moedersfontein.

Los ingleses han sufrido pérdidas enormes.

Se ignoran otros detalles.

A este efecto se construyó un monumento.

En la parte superior de éste aparecía una niña con los atributos de la Ciencia.

Alrededor del monumento los alumnos cantaban himnos.

A la fiesta asistió Cabrera el presidente de la República.

De improviso se desprendió una lámina de zinc, hirviendo á una pila y derribándola.

El desorden, los gritos, carreras, escándalo y confusión, fueron enormes.

El presidente, creyendo que se trataba de la realización de un complot para asesinarlo, ordenó á las tropas que hicieran fuego sobre la multitud.

De las descargas resultaron más de trescientos muertos, niños en su mayoría.

La prensa de Guatemala reservó la noticia cumpliendo órdenes de Cabrera.

Caso de peste bubónica.

Según noticias recibidas por el ministro de la Gobernación, el caso sospechoso de la provincia de Pontevedra, de que se ha hablado estos días, es, en efecto, de peste bubónica.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

El enfermo ha sido aislado convenientemente, adoptándose toda clase de precauciones, encaminadas á evitar el contagio.

se encontraba un obrero electricista haciendo una reparación en la línea telefónica, subido en lo alto de un poste, y atado por la cintura con una cadena para evitar una caída.

De pronto el pobre obrero lanzó un grito espantoso y cayó de la altura, quedando colgado de la cadena que le tenía sujeto.

Sus vestidos comenzaron inmediatamente á arder, y bien pronto su cuerpo fué pasto de las llamas, carbonizándose allí á la vista de muchas personas, que, horrorizadas, presenciaban el espectáculo.

La corriente eléctrica, que por imprevisión no se había interrumpido, á pesar de las órdenes oficiales, fué la causa de esta desgracia.

## POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

### Lotería Nacional

Madrid 14 (12 m.)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han obtenido los premios mayores los números siguientes:

6 103, premio mayor vendido en Barcelona; 15.974. 6.639, 7.200, 3.861, 926. 8.683, 12.989, 5.550, 8.539, 4.482, 13.116, 992, 7.274, 8.980 y 7.567.—Guerra.

### El temporal

Madrid 14 (7 n.)

Los telegramas que se reciben de las provincias castigadas por el temporal, dicen que este decrece, pero que los estragos causados son de grande importancia.

En varios pueblos de las provincias de Logroño, se han producido daños, por valor de más de 80 000 duros.

En la provincia de Palencia, se ha desbordado el río Pisuerga, inundando campos y poblados.

El puente de Malatos sobre el Arlanzón en la provincia de Burgos, ha sido destruido por la corriente.

En León, en Oviedo y Cáceres, las líneas férreas han sido cortadas, estando el servicio de trenes interrumpido.

El río Carrión en Palencia, ha crecido tres metros sobre su nivel ordinario, inundando los campos y causando muchos destrozos.

Las líneas telegráficas también están cortadas en gran número de provincias.—Guerra.

## SENADO

Madrid 14 (7 n.)

Continua en esta Cámara, la discusión sobre el proyecto de ley para la formación del catastro.

Durante la sesión, no ha ocurrido ningún incidente de interés.—Guerra.

## CONGRESO

Madrid 14 (7 n.)

En la sesión celebrada hoy por el Congreso, ha continuado la discusión sobre el proyecto de impuesto del timbre.

La Cámara ha estado casi desierta, y el debate muy desanimado.—Guerra.

### La ex-emperatriz Eugenia

Madrid 14 (7 n.)

Telegrafían de París, que nuestra compatriota la ex-emperatriz Eugenia, se encuentra enferma de mucha gravedad.—Guerra.

## Las oposiciones y el gobierno

Madrid 14 (7 n.)

Las oposiciones parlamentarias, resoponiendo á gestiones del gobierno á fin de que no entorpezcan la aprobación de los asuntos pendientes de discusión en las Cortes, han declarado que si se acepta el voto particular de las minorías, relativo al proyecto de articulado de los presupuestos, accederán á acelerar la legislación á fin de que el Parlamento pueda terminar sus tareas más perentorias para el Carnaval, y que el gobierno quede en libertad de cerrar las Cortes.

Se cree que el gobierno no aceptará á pesar de esto, el voto particular presentado por las minorías.—Guerra.

### Administrado

Madrid 14 (7 n.)

Al mayordomo mayor de Palacio señor Duque de Medina Sidonia, le han sido administrados los últimos sacramentos.—Guerra.

### Secuestro de aristócratas

Madrid 14 (7 n.)

Un telegrama de Toledo dice, que varios aristócratas que se hallaban cazando en los montes de aquella provincia, han sido secuestrados, exigiéndose una fuerte suma por su rescate.

Esta noticia, que ha causado extraordinaria alarma, no ha tenido aún confirmación oficial.—Guerra.

### Del Transvaal

Madrid 14 (7 n.)

Dicen de Londres que un telegrama de Rendsburgo confirma que los boers atacaron las avanzadas inglesas de Bastardemk y Hobkikos, obligándolas á replegarse sobre Moedersfontein.

Los ingleses tuvieron muchas bajas, y aunque esto se sabe, faltan detalles.

—Los boers bombardearon á Kimberley los días 8 y 9 librando después la infantería un combate de dos horas. De esto también se desconocen los detalles.

Ha causado en Londres penosa impresión la noticia de los últimos desastres sufridos por las tropas inglesas.—Guerra.

### LA BOLSA

Madrid 14

Interior.	69-55
Exterior.	00-00
Amortizable.	77-50
Cubas viejas.	81-95
Cubas nuevas.	68-45
Acciones del Banco.	505-00
Tabacalera.	415-00
Obligaciones de Aduana.	102-15

### Cambios.

París. 2915 beneficio al papel  
Londres. 8253 libras esterlinas.

### La Motrileña.

Desde el día de hoy y por acuerdo de esta empresa, se ofrecen al público los asientos de sus coches á precios sumamente reducidos, haciéndose el mismo servicio que anteriormente, con las comodidades y seguridad para el público que de antiguo tiene acreditado.

No equivocarse. Sus oficinas, bajos del Hotel Victoria, antiguo portal Puerta Real 8.

Almoneda. Gran ocasión, por tener que ausentarse de esta capital. Se hace en 15 días los muebles de una casa todos ellos en muy buen estado, hay tambien un estador con 5 varas.—Horas de 12 á 4 tarde.—Navas 23, 2.ª planta.

### Se desea

comprar una casa de buenas condiciones. Para tratar, dirigirse á la Administración de este periódico.

## Para CARNAVAL

GRAN OCASIÓN

Serpentinas, una docena. 0 25  
Un ciento. 1 75  
Bolsas con ciento cincuenta gramos de confetti de un solo color. 0 30  
Bolsas reuuelto con cien gramos. 0 20  
Cartuchos con sesenta gramos. 0 05  
Por docenas. 0 40  
Moñas capota, cada una. 0 10  
Por docenas, á. 0 80  
D pósito, Acera del Casino, 16.—Para encargos, como depósito, calle de Molinos número 25.

## CAFÉ DEL LEÓN

Calle de Mesones  
Gran espectáculo por el consumo.  
De 7 y 1/2 á 10 noche, un magnífico cuadro de graciosas bailarinas sevillanas. (Haran varios números).  
De 10 á 12 noche, debut del célebre ilusionista y adivinador Sr. Fernandez Zamora. El Sr. Zamora es un excelente músico, acordeonista, cuyo instrumento tiene escala cromática y 24 bajo. Hara varios números de música, adivinación y prestidigitación.  
NOTA. Del 15 al 17 del corriente debutará el célebre acantador el Fosforito que actúa á las 2 y 2 de la noche.  
De 1 á 3 tarde ensayos todos los días.

## COCHE A MOTRIL

«LA CONSTANCIA»  
Nueva empresa de carruajes á Motril y viceversa.  
Desde primero de Febrero ha quedado constituida esta empresa por personal inteligente é idóneo, y muy conocedor de las necesidades de este público, frecua al vecindario de Granada y de Motril un excelente servicio diario de coches de viajeros, y carros de transporte, en condiciones muy recomendables de comodidad y precios.  
Oficinas: Acera de Darro, 14, 16 y 18.

## RESTAURANT SPORT

Piedra Santa 2.  
En esta casa se venden ostras vivas á 2 pesetas docena.

## Calzado para EL CARNAVAL

LA DINAMO. Mesones 39  
Es la mejor fábrica de calzado de Granada. Garantiza la duración de sus calzados, lo mismo en obra hecha, que á la medida.  
Surtiéndose una vez en esta casa, el consumidor la preferirá en lo sucesivo, porque en calidad y precio, puede competir LA DINAMO con todas las casas de Granada.  
Establece negocios á comisión, con garantía, en todas las capitales de España, hace sus ventas al por mayor rebajando un 5 y hasta un 10 por 100 de los precios de catálogo.

## Para trages de caballero,

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.  
Piqué, alpaca, driles, céfros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y á precios que merezcan ser vistos y comparados.  
FRANCISCO DE P. LÓPEZ GILES  
EL SOL Zacatin. 5

## Se venden

dos magníficos fanales, trabajo filipino de gran mérito, calle de Alcantarilla, núm. 6 izquierda.

MIL PSETAS el que presente *Capsulas de sándalo* mejores que las del Dr. Prid, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## 42 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

### LA HIJA DEL AMANTE

NOVELA INTERESANTÍSIMA

su casa; Margarita no vivía así en la suya.

De repente se detuvo; mil circunstancias que habían pasado desapercibidas surgieron en su memoria.

Volvió los ojos á su infancia: recordó el hogar de sus padres...

¡Sus padres! Siempre había pensado en ellos para llorarlos, jamás para hacer comparaciones con su propia existencia.

Ahora veía más claro, recordaba como vivían unidos, como se hablaban... En nada se parecía aquel matrimonio al matrimonio suyo.

—Su madre era la reina en su hogar, y ninguna mujer extraña se mezclaba á la intimidad de su vida.

¿Por qué no pasaba lo mismo en su casa?

Era joven, inesperta ignorante de la dirección de su casa; pero su madre cuando se casó sería lo mismo...

Athenais misma habría aprendido en la práctica.

Esta es la historia de todas las jóvenes que se casan.

¿Qué es lo que les dá aplomo, autoridad en la familia?

El matrimonio.

¿Por qué sucedía lo contrario en ella?

Por que su marido la trataba con aquella despótica superioridad, sin tener nunca para ella una frase de expansión ni de cariño.

De repente una figura se destacó en medio de la sombra de aquel cuadro.

La figura de Athenais.

Aquella figura ahora la visitaba.

Margarita le había dicho que sería despedida por Mr. Dalifroy si sabía que no quería bien á Mad. Séverin.

¿Podría ser cierta tal monstruosidad?

Andrea sentía en su corazón que sí. La nodriza le había dado á entender que no era el ama de su casa, y en la manera de mirar la nodriza á Mad. Séverin, comprendió que de aquella mujer nacía para ella una ofensa.

Andrea se aterró de todas estas preguntas que se agolpaban á su mente, del problema que se presentaba ante ella, y emoción sorda y rugiente agitó su corazón.

Tenía miedo de ir más lejos, de investigar más allá...

Hubiera querido volver á disfrutar aquella calma de muerte que acompañó á sus primeros meses de casada y que había ahuyentado la maternidad.

Durante muchos días permaneció abatida y llorosa, después su dolor se mitigó, se adormeció, pero se despertó en ella una necesidad de movimiento, de distracción, que no había servido hasta entonces.

Quería respirar el aire libre, quería recorrer las calles de París, los paseos, mezclarse al movimiento de la gran ciudad...

Un día, un lunes que hacía un tiempo admirable, la nodriza tuvo que quedarse en casa con la niña que estaba un poco indispueta.

Andrea tuvo uno de esos irrealizables deseos de salir, como si tuviera que acudir á una cita importante.

Vistióse y sin decir nada á nadie, sin abrazar á su hija, como pensiónista que teme ser sorprendida en su primera escapatoria, salió dirigiéndose hacia Luxemburgo.

¿Por qué?

Por que estaba más lejos.

El jardín estaba lleno de niños que jugaban á la vista de sus madres y niñas á la sombra de los árboles; las jóvenes madres hacían labor...

Andrea les contempló á todas y le pareció que tenían la expresión gozo-

sa: se contempló á sí misma y su soledad le hizo daño presentándosele más doloroso el vacío de su vida, y tuvo tentaciones de huir é impulsos de llorar.

Creyó que todo el mundo la miraba: se sintió ofendida, quiso huir y temiendo entrar en su hogar sombrío, se dirigió á la calle del Este, próxima al Luxemburgo, donde vivía á la sazón madama Séverin, que no era aún generala ni ocupaba la casa aristocrática de la calle de las Pirámides donde la hemos conocido después.

¿Por qué se dirigió á casa de Mad. Séverin?

Porque era la única mujer á quien trataba y además el instinto la guiaba, la fatalidad también...

Jamás se había presentado de improviso á semejante hora en

Los crímenes del amor

Los que protestan del positivismo, aquellos que echan de menos las a-

que era el jornal de Juanita, decidie- ron poner término á aquella situa- ción, suicidándose.

ante el jurado, constituido en la sec- ción primera, manifestando al tribu- nal la misma historia que relatada queda.

pudo salvarse, gracias al auxilio de los vecinos, que acudieron á los grito- de socorro; y además de que en Auch una mujer mató á su hijo, de tres meses de edad, metiéndole trapos en la boca, en un arrebato de locura.

y á San Conrado, en San Andrés á la oración y predica don Miguel de la Plata.

Los dramas de la locura

Si es verdaderamente excesivo el número de suicidios que ocurren en Francia, con circunstancias extraordi- narias, es también cosa que espanta la repetición de casos de locura de que son víctimas padres y madres que en el acceso de la enajenación asesinan á sus hijos.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 15.—San Faustino y San Jovita, mártires. Jubileo de las cuarenta horas.— iglesia de Santa Catalina.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

PUENTE DEL ALAMO

24 y 26, Salamanca 24 y 26; Buena ocasión.—Se han recibido en este establecimiento inmenso surtido en anisados escarchados, licores y el acreditado Anis Perla, los legítimos aguardientes de Eute y Cazalla, y las principales marcas en vinos de Jerez, Sanlúcar, Montilla, Rioja, etcétera, etcétera, á precios sumamente económicos.—Teléfono núm. 164.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL Precios del día anterior. Alhondiga de granos Precios y balances del trigo Sobrante de anteaer 1208 q. m. Entrada de ayer. 90 Total existencia ayer. 1298 Vendidos. 134 Quedan. 1164 Precios del trigo de ayer De 31'50 á 33'50 ptas. ql. métrico Precios de otros granos Cebada de 24'00 ps. á 25'50 q. m Habas de 24'00 á 25'00 Maiz de 25'00 á 26'00 Matadero público Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación: 3 reses mayores á 1'80 pesetas el kilogramo. 0 borregos á 0'00 idem. 00 cabras á 0'00.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68 SEGUROS Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedriscos. Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

VIDES AMERICANAS

Las que hoy se prefieren en toda España y gozan de mayor reputación entre los viti- cultores de Francia y Portugal, se cultivan en el Centro Vitícola del Panadés, única casa que produce CUATRO MILLONES DE BARBADOS, DIEZ MILLONES DE ESTACAS y una cantidad importantísima de INJERTOS bien soldados, resistentes á la filoxera y la clorosis. Catálogos y condiciones de venta, se facilitan en la Administración de este periódico Párraga, 5, Granada, y se remiten por correo á quien lo solicite.

DE LA COMPAÑIA COLONIAL CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS 37 CALLES DE LAS INDUSTRIALES Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

MUY IMPORTANTE A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Descubierta ya la forma, desde que se perfeccionó el fotografiado, para que compita la más insignificante imprenta con la mejor litografía, el propietario del acreditado establecimiento tipográfico donde se edita este periódico, acaba de formalizar contratos ventajosísimos con los más importantes TALLERES DE FOTOGRAFIA, FOTOGABADO y FOTOTIPIA, para proporcionar á sus clientes, los Sres. Comerciantes é Industriales de Granada y su provincia, beneficios imposibles de ofrecer hasta hace poco, y como utilizando cualquiera de los indicadores procedimientos pueden hacerse en esta imprenta hasta los mejores cromos, se admiten toda clase de encargos para anuncios á varias tintas, etiquetas, tarjetas, cabeceras de cartas ó facturas, vistas ó marcas de fábrica, retratos, figuras de cualquier índole para ilustrar libros ó folletos, y cuanto se encomiende en esta casa. Y basta decir, como ejemplo de lo que pueden economizar los comerciantes é industriales utilizando el fotografiado ó fototipia, que un dibujo cualquiera les costará la décima parte que les cobraría el más humilde grabador, y resulta el trabajo más perfecto, puesto que con el buril no se ha logrado ni se podrá lograr jamás obtener la finura que se consigue por el sistema moderno. Diríjase los encargos, á F. GÓMEZ DE LA CRUZ, PÁRRAGA, 5, GRANADA.

ÚNICO ESPECIALISTA del Dr. Morales Cápsulas pílulas para la completa y segura curación de la debilidad, espermatórrica y esterilidad. Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales la caja y se remiten por correo á toda parte. Dr. Morales, Carretas 29, Madrid En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujañón, San Jerónimo, 15.

MATÍAS LOPEZ MADRID ESCORIAL Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos anisos, fondant y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de esta ciudad. Depósito central: MONTEA, 26.

BRONQUITIS, CATARROS, VESICAS CÁPSULAS SUPREMACAS MORRHUOL Principio activo del aceite de Hígado de bacalao, hipofosfatos y extracto del Dr. PIZA Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Bruselas de 1889, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suecia de 1895. El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfatos y la cuasina resultan los mejores resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, reumatismo, escrofula, hipertensión y debilidad general. No contiene el Morrhuol nada que pueda ocasionar envenenamiento ni intoxicación. De venta en todas las farmacias y droguerías. Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA

ARMONIUMS Los mejores para iglesias y salones, se fabrican en la reputada casa J. M. MARASSÓ.—Por la sonoridad de sus sonidos, compiten estos armoniums con los más caros que se reciben del extranjero, siendo su costo tan módico como el de los PIANOS y ORGANOS de la misma casa. Precios y condiciones, se facilitan en la Administración de este periódico, Párraga, 5, Granada, y se remiten por correo á quien lo solicite.

Nueva Agencia de Transportes y RECLAMACIONES AL FERROCARRIL de MANUEL G. DE ARANDA Carrera de Genil, 39, junto á la lotería El dueño de esta nueva Agencia, ofrece al público los servicios de la misma, á la vez que participa al comercio de esta plaza que para el acarreo de toda clase de mercancías, ha establecido la siguiente y excepcional Tarifa de precios. De 25 á 50 kilos, 0'50 pesetas; de 50 á 250 kilos, 0'75 de 250 á 500 kilos, 1'25; de 500 kilos en adelante, 2'50 pesetas la tonelada.—A los clientes cuyos transportes sean de importancia, se les servirá en esta sección á precios convencionales en relación al número de toneladas transportadas. La sección de reclamaciones al ferrocarril en esta Agencia, hace cuantas gestiones sean precisas para conseguir el éxito en los negocios, ó si así lo quiere el cliente, anticipa el importe de lo que se haya de reclamar. Acera del Casino, 39, junto á la lotería.

LA INTEGRIDAD GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO Navas, 24.—Granada. Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Malina de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 36 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'60 pesetas; el aguardiente Rñe superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castriñ los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 13 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas. No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casería de Sa. Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhaja.

Grandes vinos de Champagne de la antigua y acreditada casa GEORGE GOULET & C. REIMS. PROVEEDORES EFECTIVOS de S. M. la Reina de Inglaterra, de S. A. R. el Príncipe de Gales y de S. M. el Rey de Holanda. Pidense notas de precios á la Administración de LA PUBLICIDAD, PÁRRAGA, 5, GRANADA, ó á los corresponsales de este periódico en la provincia.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos. Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficina con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja. Para Médicos: contratos para iguales y recibos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 1'50 el millar hecho libretas. Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de viduas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos. Granada en el sello Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granadas del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.

STURGES Y FOLEY (Antes Parsons, Graepel y Sturgess) Oficinas y despacho Alcalá 59, MADRID Sucursal en Valladolid, Ampo Grande. Máquinas de vapor, en todas las clases. Aparatos para hacer gasosas Maquinaria de todas clases

Fábrica de cemento lento Yeso, pulverización de cortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2. EN 500 PTA. Se vende una imprenta completa para hacer un periódico tamaño pliego español, con prensa y tipos usados.—Diríjase á F. Gómez de la Cruz, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado.

Nervios Curación segura de las enfermedades Nerviosas tomando el acreditado elisir polibromurado Bertrán 12 años de gran éxito! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pan), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, decaecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona, Farmacia Bertrán plaza de Jaque, r. s. núm. 2.—Granada: Fr. Ortiz Pujañón, San Jerónimo 13.

PARA GRABADOS de Imágenes, Coronas, Escudos, Marcas de fábrica, y cuantas alegorías se puedan desear, se admiten encargos en la Administración de este periódico, PÁRRAGA, 5, garantizando que costará la mitad de lo que pueda cobrar cualquier grabador de esta ú otra población. Los pedidos de fuera, diríjase á F. GÓMEZ DE LA CRUZ, GRANADA.

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda AGENCIA DE LA VIRGEN NUM 40, GRANADA Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasiva y créditos contra el Estado.

SAN IGNACIO Propietarios: Contratos para rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento recibos para el cobro de alquileres, á 2'50, 1 y 2'40 libro talarario. Precios módicos.